

Arandas, Jalisco; a 27 de Mayo del 2026

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL**

Presente:


Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Sistema De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Arandas, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

*D.3.7 Publica Intereses de la Deuda.*

Manifestando que el Sistema De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Arandas, Jalisco no publica ni genera intereses de la deuda y el ente público no tiene endeudamiento.

Sin otro particular, me repito como siempre a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Hugo Enrique Rodríguez Badajoz  
Director General OPD  
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Arandas, Jalisco

